**CONCESIÓN DE OBRA PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN FACULTATIVA, CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE UN CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN EL BARRIO DE ARBES DE IRUN.**

**(2020/00050)**

**PREGUNTAS FORMULADAS EN LA DIRECCIÓN DE CORREO info.gizartekintza@gipuzkoa.eus Y RELACIÓN DE RESPUESTAS (15/10/2020)**

|  |
| --- |
| **CUESTIÓN 1.-**En relación a la posibilidad de variantes, que se admite según el pto.12 del PCAP, no es puntuable en la licitación, no? Pero tiene carácter positivo de cara a la elección, el que se pueda independizar la parte del Proyecto de los apartamentos tutelados? Y si es positivo, habría  que presentar ese posible proyecto como segunda opción con planos y demás, o no es necesario?  **RESPUESTA:**No es puntuable. Las ofertas que en su caso se presenten en tal sentido serán objeto de calificación y, en su caso, valoración por la Mesa o los servicios técnicos, por lo que a tales efectos será necesario adjuntar planos y demás.  |

|  |
| --- |
| **CUESTIÓN 2.-**  De cara a la solvencia técnica: Cada Técnico puede sumar los PEM de varias obras que sean de un edificio similar?**RESPUESTA:**No cabe sumar los importes. De acuerdo con lo establecido en el apartado 14.3 del cuadro de características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, tanto los importes referidos para la fase de redacción de los proyectos y dirección facultativa de las obras como de ejecución de la obra, se refieren a un trabajo o una obra de igual o similar naturaleza a la del servicio u obra a ejecutar. |

|  |
| --- |
| **CUESTIÓN 3.-**  Nos pueden indicar donde debemos incorporar la documentación a la que se hace referencia en  el DOCUMENTO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRAS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, en su Pág. 11, punto 8. DOCUMENTACIÓN A FACILITAR EN LA FASE DE LICITACIÓN,  que en concreto indican: Plano de situación y emplazamiento de la parcela, Extracto de la Normativa Urbanística de aplicación y Vista aérea de la parcela.**CUESTIÓN 4.-**Falta la documentación a facilitar en fase de Licitación del pto. 8 del Pliego Cond.Técnicas, y que es:* Anexo III - Planos y normativa
* Anexo IV – Vista aérea de la parcela

**RESPUESTA:**El Ayuntamiento de Irun pone a disposición de la ciudadanía una **Web de Consulta y descarga de Cartografía,** que ofrece la visualización, consulta y descarga gratuita, en formatos estándares, de la base cartográfica: <http://cartografia.irun.org/> Asimismo, respecto a la normativa urbanística: <http://www.irun.org/pgou/doc_fase5_aprobacion.asp> |

**Gizarte Politiketako Departamentua/Departamento de Políticas Sociales**